



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
"Camino a la excelencia a través del mejoramiento continuo"

RESOLUCIÓN-CACAD-R-BS-03-2009

**EL CONSEJO ACADÉMICO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
LA LEY, EL ESTATUTO Y LOS REGLAMENTOS UNIVERSITARIOS,**


CONSIDERANDO:

- PRIMERO:** Que el Instituto para la Formación de los Recursos Humanos y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación han establecido los Programas Doctorales 2005-2010 y de Excelencia Profesional 2006-2010, en los cuales pueden participar funcionarios de la Universidad Tecnológica de Panamá.
- SEGUNDO:** Que para los planes de desarrollo de la Universidad Tecnológica de Panamá es prioritario que su personal alcance los más altos grados académicos.
- TERCERO:** Que el Consejo Administrativo, mediante Resolución No.CADM-R-05-2006 del 31 de agosto de 2006, concede a los beneficiados por el Programa Doctores 2005-2010 y el Programa de Excelencia Profesional 2006 – 2010, SENACYT-IFARHU, Contratos de Licencias por Estudios o Acuerdos de Licencias sin Sueldo, por un año prorrogable, a partir de la fecha en la cual inician sus respectivos programas académicos y que los órganos de gobierno de cada estamento, aprueben las prórrogas correspondientes, ya sea para los casos de licencias o acuerdos, dependiendo del avance académico de cada uno de los beneficiados.

RESUELVE:

- PRIMERO:** Beneficiar con los Programas de Becas Doctorales 2005-2010 y de Excelencia Profesional 2006-2010, SENACYT-IFARHU, al Ing. **FRANCISCO J. GRAJALES S.** con cédula No.8-783-0127, funcionario de la Facultad de Ingeniería Civil.
- SEGUNDO:** Conceder al Ing. **FRANCISCO J. GRAJALES S.** con cédula No.8-783-0127, Acuerdo de Licencia por Estudios sin sueldo por un año (1) año prorrogable, a partir del 1° de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2010, para que realice estudios Doctorales en Ingeniería Geotécnica en la Universidad de Texas A & M, Estados Unidos.

Notifíquese.


LIC. JEREMÍAS HERRERA D.
SECRETARIO GENERAL




ING. MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ
RECTORA

Dada en la ciudad de Panamá, Campus Universitario Dr. Victor Levi Sasso, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil nueve (2009).

SECRETARIA GENERAL